

San Miguel de Tucumán, 27 de febrero de 2019.-

DECRETO N° 488 /7 (MS).-

VISTO que el Crio. Gral. (R) José Eduardo DIAZ presentó la renuncia al cargo de Jefe de Policía de la provincia; y

CONSIDERANDO:

Que el citado funcionario fue designado en tal cargo mediante Decreto N° 4.026/7 (MS) de fecha 04/12/2017.

Que a fin de proceder de conformidad corresponde se dicte el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA :

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Crio. Gral. (R) José Eduardo DIAZ, DNI N° 16.432.652, al cargo de Jefe de Policía de la provincia.

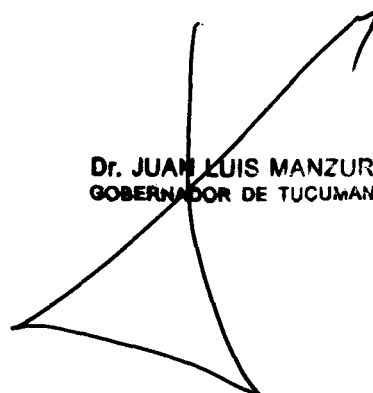
ARTÍCULO 2°.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados a la Provincia.

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Seguridad.

ARTÍCULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



CLAUDIO ADOLFO MALEY
MINISTRO DE SEGURIDAD



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN